

| | | |
|--|---|------------------------------|
| DOCUMENTO Anexo de registro: 05042024_ori _PreguntasobreCampanadeapoyoyrespetoaldeportefemenino_signed.pdf | IDENTIFICADORES Número de la anotación: 11714, Fecha de entrada: 05/04/2024 13:27 :00 | |
| OTROS DATOS Código para validación: DPKXA-MSHXV-7GL4W Página 1 de 1 | FIRMAS | ESTADO NO REQUIERE FIRMAS |



D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA SOBRE LAS ACCIONES POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO PARA PROMOVER UNA CAMPAÑA DE APOYO Y RESPETO AL DEPORTE FEMENINO.

En el pleno ordinario del 17 de septiembre de 2023, El Grupo Municipal Socialista hizo un ruego en referencia al fomento y apoyo del deporte femenino solicitando una campaña de apoyo y respeto al deporte femenino. El 08 de Marzo de este año, en el marco del día de la mujer, hicimos una pregunta, en esta comisión informativa sobre la respuesta institucional sobre el ruego solicitado, a lo cual respondieron que los clubes habían potenciado el deporte femenino en la nueva temporada iniciada en septiembre.

Los Clubes pueden haber ampliado y fortalecido el deporte femenino, y esto no implica de manera directa, el asegurar el respeto y apoyo al deporte femenino. Esperamos de parte de la concejalía una serie de acciones que aseguren, el respeto a sus derechos, los mecanismos para poder acudir a instancias cuando sientan que estos derechos pueden llegar a ser vulnerados y una campaña informativa permanente que promueva las mismas oportunidades para las jóvenes que practican algún deporte en el municipio, en línea de lo solicitado inicialmente en el ruego realizado en sesión plenaria

Reiteramos pues nuestra solicitud de conocer las acciones dirigidas al respeto solicitado para ellas por parte de la concejalía, como prevención al abuso, malos tratos y condiciones desventajosas en el desarrollo del deporte.

San Sebastián de los Reyes, 5 de abril 2024

Firmado por ***7264**
NARCISO ROMERO el día
05/04/2024 con un
certificado emitido por

NARCISO ROMERO MORRO
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA SOBRE EL CONVENIO ENTRE LA COMUNIDAD DE MADRID Y SERVICIOS SOCIALES QUE AMPLIAN EL PRESUPUESTO PARA SER DESTINADO A LA SALUD MENTAL.

El Grupo Municipal Socialista de acuerdo con el artículo 77 de la LBRL y el artículo 14 de la R.O.F, solicita se nos informe, sobre las condiciones del Convenio con la Comunidad de Madrid y Servicios Sociales, que fue comentado por la concejala María Ordoñez en su intervención del pasado pleno del 21/03/2024.

En su intervención señaló que este convenio de ampliación de presupuesto, estaría destinado a la salud mental, y queremos saber, a qué acciones institucionales en particular se tiene pensado dirigir este recurso, al no contar con un Plan Municipal de Prevención de la Salud Mental que dirija la prioridad y sobre el cual se ha señalado una y otra vez que no se tiene competencia.

San Sebastián de los Reyes, 5 de abril 2024

NARCISO ROMERO MORRO
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA SOBRE LA REUNIÓN CON LOS CLUBES DE BALONMANO Y CICLISTA.

El Grupo Municipal Socialista de acuerdo con el artículo 77 de la LBRL y el artículo 14 de la R.O.F, solicita se nos informe, si se ha cumplido con la moción presentada y aprobada en pleno del 21/03/2024 por el Grupo Vecinos por Sanse y nuestro grupo municipal, en la cual solicitó que se recibiera antes de finalizar el mes de marzo una reunión con la Unión Ciclista y de balonmano de San Sebastián de los Reyes.

En caso de no ser así, requerimos se nos informe las fechas pautadas para tales reuniones, las cuales consideramos de vital importancia, en el ánimo de mantener el dialogo y la convivencia que exige toda democracia.

San Sebastián de los Reyes, 5 de abril 2024

NARCISO ROMERO MORRO
Portavoz del Grupo Municipal Socialista

D. NARCISO ROMERO MORRO, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, PRESENTA EL SIGUIENTE RUEGO SOBRE UN RENTING DE MAQUINA EXPENDEDORA DE BEBIDAS Y COMIDA PARA EL CENTRO DE MAYORES MATEO LÓPEZ

El Grupo Municipal Socialista ha recibido distintas quejas por la ausencia de servicio que provea a esta población de bebida o comida durante el desarrollo de las actividades en el centro. Han solicitado el renting de una máquina expendedora de bebidas y otra de comidas. En este sentido, solicitamos se considere a la brevedad posible, teniendo en cuenta que en un par de meses nos encontraremos con temperaturas mucho más altas, la contratación de estos servicios demandados.

San Sebastián de los Reyes, 5 de abril 2024

NARCISO ROMERO MORRO
Portavoz del Grupo Municipal Socialista